



CUENTA DE AHORRO **NIÑO FELIZ**



GANA 3 TABLETS

Por tu apertura de cuenta de ahorro Niño Feliz durante todo el mes de Junio.
Si ya tienes tu cuenta Niño Feliz, por tus depósitos a partir de \$10 participas en este espectacular sorteo.



Cooperativa de Ahorro y Crédito
15 de Abril

Términos y condiciones en www.coop15abril.fin.ec



TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN “AHORRO INFANTIL NIÑO FELIZ”

La siguiente promoción tiene la finalidad e incentivar la cultura de ahorro en los niños, premiando a los niños que aperturen su cuenta de ahorro Niño Feliz y a los que incrementen su ahorro a partir de \$10.00

VIGENCIA.- La vigencia de la campaña será desde el 1 de Junio hasta el 30 de Junio del presente año.

METODOLOGÍA DE PROMOCIÓN

- ✓ Por cada apertura de Cuenta de Ahorro Niño Feliz se entregará **dos cupones** para participar en la promoción.
- ✓ Por cada incremento de saldo a partir de \$10.00 se entregará **un cupón** el cual será depositado en un ánfora para participar en un sorteo

PREMIOS

3 TABLETS



TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN “AHORRO INFANTIL NIÑO FELIZ”

PARTICIPANTES

- ✓ Para participar en el sorteo los clientes deben haber incrementado mínimo \$10.00 en el saldo de su cuenta de ahorros, respecto al saldo del 31 de Mayo de 2018.
- ✓ Solo participan las cuentas de menores de edad.
- ✓ Participan en los sorteos, los cupones llenos con datos completos y depositados en las ánforas ubicadas en la Cooperativa.
- ✓ Participan las transferencias recibidas a través de SPI, transferencias interbancarias y locales.
- ✓ Participan depósitos en cheques.

SORTEO

El sorteo se realizara el 3 de Julio del presente año a partir de las 17H00 en las instalaciones de la matriz al momento de realizar los sorteos, se extraerá de las ánforas los cupones de forma manual y se verificará que los datos se encuentren completos.

GANADORES

Solamente podrán ser considerados como ganadores quienes hayan cumplido con las condiciones establecidas en este documento, las mismas que se verificarán en el momento en que se realice el sorteo. Es decir, si el cliente participante fuere favorecido en el sorteo y no cumpliera una de las condiciones antes expuestas, en el mismo acto se realizará un nuevo sorteo con los cupones restantes que se encuentran en el ánfora.

El nombre de los ganadores será publicado en la prensa, redes sociales y en las instalaciones de la cooperativa.

Para retirar los premios, los ganadores deben presentar la cédula de ciudadanía. En el caso de no estar presente el titular de la cuenta, se requiere el poder notarial autorizado a un tercero para recibir el premio.

